



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

1º de OCTUBRE de 2008

16ª REUNIÓN – 13ª SESIÓN ORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ARES, Elvira
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
COLLADO, Manuel
ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GIOVANELLI, Daniel
KUZIS, Julia Rita
LAGUZZI, Alfredo F.
LAUZURICA, Raúl
LOPEZ, Palmira
MARTÍN, Leandro
MUÑIZ, Martín
ODONE, Patricia Isabel
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POLINESI, Roberto José
ROLÓN, Andrés Gabriel
SÁNCHEZ, Eduardo
ROCA DE KORGER, María
SCHENONE, Eugenio Nicolás
VELAZQUEZ, Manuel

Concejales Ausentes:

CASTELLANO, Carlos

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I – MANIFESTACIONES.

- Sobre el Año Nuevo Judío.

II – INCORPORACIÓN DE ASUNTO.

01 – C.G.T. REGIONAL ZONA NORTE.- s/ se declare de interés la campaña "Trabajo Decente para una Vida Digna" en el marco de la Jornada de Acción Mundial por el Trabajo Decente.

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

III – ASUNTOS ENTRADOS.

01 – **Expte. Nº 1897-U-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1396/08 s/eximición de tasas municipales a locales comerciales e inmuebles afectados por la construcción del túnel bajo nivel estación Boulogne.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

02 – **Expte. Nº 7043-P-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1608/08, por el cual se dispuso la modificación del Artículo 15 de la Ordenanza Nº 8330.-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

03 – **Expte. Nº 160-HCD-2008.**- Bloque RECREAR.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del H.C.D. el Programa "Divertirse sin Alcohol ", que lleva adelante la Fundación Padres conjuntamente con jóvenes vecinos del Distrito.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

04 – **Expte. Nº 161-HCD-2008.**- Bloque RECREAR.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de refugios de pasajeros en las paradas de colectivos, ubicadas en la Avda. Centenario, en su intersección con las calles Roca y Gral. Guido, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

05 – **Expte. Nº 162-HCD-2008.**- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., proceda a impulsar controles mas estrictos en los Geriátricos que se instalan en el Distrito.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social. Familia, Mujer y Minoridad.

06 – **Expte. Nº 163-HCD-2008.**- UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados con la confección del Digesto Municipal.-

Pase a: Comisión de Educación, Cultura, Deportes, Biblioteca y Digesto.

07 – **Expte. Nº 164-HCD-2008.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN s/ al D.E. informe las razones por las cuales han sido retirados los puestos de Gendarmería Nacional y Prefectura que patrullaban y vigilaban distintos puntos del Distrito.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

IV - ASUNTOS DESPACHADOS.

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.-

01 – **Expte. Nº 6158-D-2008.**- ORDENANZA.- Aceptando la donación efectuada por las Sras. Rosa Rodríguez de Di Noia, Teresa Di Noia y el Sr. Alexis Rodrigo Di Noia, consistentes en los bienes que constituyen el "Museo de la Palabra".-

Referencia: Ordenanza Nº 8390.

02 – **Expte. Nº 066-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el pedido de informes referente a la Ordenanza Nº 7854 (Sorteo de Estímulos a Contribuyente), por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 62.

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.-

03 – **Expte. Nº 117-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., evalúe la posibilidad de incrementar el barrido de la calle Bomberos Voluntarios, de la Ciudad de Boulogne.-

Referencia: Comunicación Nº 85.

04 – **Expte. Nº 121-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., diversos informes sobre los volquetes ubicados sobre la calle Udaondo.-

Referencia: Comunicación Nº 86.

05 – **Expte. Nº 139-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir en el Plan de Bacheo Municipal a la calle Mosconi, en el tramo entre la calle Garibaldi y Avda. Centenario.-

Referencia: Comunicación Nº 87.

06 – **Expte. Nº 145-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir en el Plan de Bacheo Municipal a diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Referencia: Comunicación Nº 88.

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos I (Cont).-

07 – **Expte. Nº 153-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. gestione ante el Consejo Escolar las mejoras edilicias para la Escuela Nº 17, sita en la calle B. de Irigoyen 2100.-

Referencia: Comunicación Nº 89.

08 – **Expte. Nº 155-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad sobre la calle Blandengues, en su intersección con las calles Capitán J. de San Martín y Serrano.-

Referencia: Comunicación Nº 90.

09 – **Expte. Nº 157-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad en la calle Octavio Bunge, entre la calle Primera Junta y Avda. Tiscornia.-

Referencia: Comunicación Nº 91.

10 – **Expte. Nº 067-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con un pedido de informes sobre la habilitación del local ubicado en la esquina de Rodó y José Ingenieros, de este Partido, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 63.

11 – **Expte. Nº 089-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la inclusión en las obras de tendido de la red cloacal a cargo de la Empresa Aysa, en diversas calles del Partido, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 64.

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

12 – **Expte. 064-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de prohibir el estacionamiento vehicular sobre los sumideros ubicados en las calles Beiró Nº 99 y Gascón Nº 694 de la Ciudad de Boulogne, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 65.

13 – **Expte. Nº 142-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes sobre las inspecciones efectuadas en la obra ubicada en la calle Albarellos 930, de Acassuso.-

Referencia: Comunicación Nº 92.

14 – **Expte. Nº 1567-S-2008.**- ORDENANZA.- C.O.U. Desarrollo Urbano y Zonificación Ciudad de Boulogne.-

Referencia: Ordenanza Nº 8391.

Despachos emitidos por la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.-

15 – **Expte. Nº 082-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, por la cual se solicitaba al D.E., informe acerca de las distintas instancias que hacen a los sucesos ocurridos el 23 de marzo del cte. año, en la Delegación Boulogne-Villa Adelina del Ministerio Público Fiscal, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 66.

16 – **Expte. Nº 125-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., diversos informes relacionados a la instalación de video cámaras de seguridad en el Distrito.-

Referencia: Comunicación Nº 93.

17 – **Expte. Nº 152-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. establezca como Parques Botánicos Recreativos y Educativos, al Paseo de la Unidad Nacional y los Parques Anchorena, Alvear y 33 Orientales.-

Referencia: Comunicación Nº 94.

18 – **Expte. Nº 154-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realice gestiones ante el Ministerio de Seguridad de la P.B.A., con la finalidad de aumentar el patrullaje policial nocturno en la zona del Bajo Boulogne, reforzando el Programa de Cuidados Comunitarios.-

Referencia: Comunicación Nº 95.

Despachos emitidos por la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.-

19 – **Expte. Nº 6769-S-2008.**- ORDENANZA.- Convalidando el Protocolo de Intenciones para explorar la posibilidad de establecer una futura colaboración, entre la University Of Miami y la Municipalidad de San Isidro.-

Referencia: Ordenanza Nº 8392.

20 – **Expte. Nº 078-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones relacionadas con pedido de informes referido al incendio producido en la fábrica Multibag S.A., por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 67.

21 – **Expte. Nº 115-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. a la participación del Seleccionado de Fútbol para Ciegos "Los Murciélagos", en los Juegos Paraolímpicos llevados a cabo en Beijín, China.-

Referencia: Decreto Nº 68.

22 – **Expte. Nº 116-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. al Programa de Producción de Bienes y Servicios del Colegio Carmen Arriola de Marín, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 69.

23 – **Expte. Nº 140-HCD-2008.**- DECRETO.- El H.C.D. distingue a los Sres. Santiago Lange y Carlos Mauricio Espínola, entregándoles un diploma en mérito a su actuación en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.-

Referencia: Decreto Nº 70.

24 – **Expte. Nº 141-HCD-2008.**- DECRETO.- El H.C.D. distingue al Sr. Carlos Giovanazzi y a la Sra. Victoria Del Vecchio por la travesía llevada a cabo, la que uniera San Isidro con las Islas Malvinas, entregándoles un diploma recordatorio.-

Referencia: Decreto Nº 71.

25 – **Expte. Nº 143-HCD-2008 y 150-HCD-2008.**- RESOLUCION. El HCD manifiesta rechazo a términos y objetivos de Proyecto de Ley de Reordenamiento Financiero Previsional.-

Referencia: Resolución Nº 8.

V - ASUNTOS SOBRE TABLAS.

26 – C.G.T. REGIONAL ZONA NORTE.- s/ se declare de interés la campaña "Trabajo Decente para una Vida Digna" en el marco de la Jornada de Acción Mundial por el Trabajo Decente.

Referencia: Decreto Nº 72.

27 – **Expte. Nº 164-HCD-2008.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN s/ al D.E. informe las razones por las cuales han sido retirados los puestos de Gendarmería Nacional y Prefectura que patrullaban y vigilaban distintos puntos del Distrito.-

Referencia: Comunicación Nº 96.

SANCIONES:

Ordenanzas:	8390 a 8392
Comunicaciones:	85 a 96
Decretos:	62 a 72
Resoluciones:	8
Declaraciones:	-

- - - oOo - - -

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, al día 1º de octubre de 2008, a la hora 13 y 55, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Con la asistencia de veintitrés concejales, damos comienzo a la Décimo Cuarta Reunión, Décimo Tercera Sesión Ordinaria, del actual período de sesiones.

Se pasa a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

I MANIFESTACIONES

Sra. PRESIDENTA.- Tiene la palabra la concejala Roca para una manifestación.

1 SOBRE EL AÑO NUEVO JUDÍO

Sra. ROCA.- Nuestro bloque, y creo que el Concejo Deliberante en pleno, quiere unirse para recordar y festejar el año nuevo de la colectividad israelí: le diría *Shana Tova*, señora presidenta. Y quiero decirle que la estrella que ha dado inicio a un nuevo año por razones numéricas coincide con un fin de mes del calendario romano cristiano, porque hoy es 1º de octubre y también es el primer día del año 5769. Es una coincidencia que tiene un significado en la *Khabala*.

Así que, señora presidenta, especialmente le quiero decir a usted “muy feliz año”.

Sra. PRESIDENTA.- Le agradezco, y muchas gracias a todos.

Es de desear que Dios nos ilumine y nos acompañe a todos los pueblos del mundo; y que lo que significa *Shalom*, que es “paz”, alguna vez pueda imponerse en la Tierra: a través de las creencias de cada uno, pero sabiendo que Dios es único.

Gracias, doctora.

II INCORPORACIÓN DE ASUNTO

Sr. BOLOGNA.- Pido la palabra.

Señora presidenta: a un conjunto de compañeros del bloque y a otros concejales nos ha llegado una nota en relación a la Jornada de Acción Mundial por el Trabajo Decente para una Vida Digna. Obra en mi poder un proyecto al respecto firmado por varios concejales, que junto con la nota hago llegar al señor secretario, y por lo tanto solicito al honorable Concejo que sea tratado sobre tablas.

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se leerá la nota a que alude el señor concejal.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – C.G.T. REGIONAL ZONA NORTE.- s/ se declare de interés la campaña “Trabajo Decente para una Vida Digna” en el marco de la Jornada de Acción Mundial por el Trabajo Decente.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad.

Sra. PRESIDENTA.- El proyecto queda retenido en esta Presidencia para ser tratado oportunamente.

III ASUNTOS ENTRADOS

Sra. PRESIDENTA.- Se pasa a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. Nº 1897-U-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1396/08 s/eximición de tasas municipales a locales comerciales e inmuebles afectados por la construcción del túnel bajo nivel estación Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. Nº 7043-P-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 1608/08, por el cual se dispuso la modificación del Artículo 15 de la Ordenanza Nº 8330.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la comisión de Presupuesto y Hacienda.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. Nº 160-HCD-2008**.- Bloque RECREAR.- Proyecto de DECRETO.- Declarando de Interés del H.C.D. el Programa "Divertirse sin Alcohol ", que lleva adelante la Fundación Padres conjuntamente con jóvenes vecinos del Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. Nº 161-HCD-2008**.- Bloque RECREAR.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de refugios de pasajeros en las paradas de colectivos, ubicadas en la Avda. Centenario, en su intersección con las calles Roca y Gral. Guido, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Epte. Nº 162-HCD.2008**.- Bloque UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., proceda a impulsar controles mas estrictos en los Geriátricos que se instalan en el Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. Nº 163-HCD-2008**.- UNION – PRO- CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados con la confección del Digesto Municipal.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Deporte, Biblioteca y Digesto.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 - **Expte. N° 164-HCD-2008**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN s/ al D.E. informe las razones por las cuales han sido retirados los puestos de Gendarmería Nacional y Prefectura que patrullaban y vigilaban distintos puntos del Distrito.-

Sr. ROLÓN.- Pido la palabra.

Señora presidenta: conforme lo convenido en la reunión de presidentes de bloque, solicito el tratamiento sobre tablas de este asunto.

Sra. PRESIDENTA.- Queda retenido para ser tratado como último punto de los Asuntos Despachados.

IV **ASUNTOS DESPACHADOS**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde pasar a la consideración de los Asuntos Despachados.
Por Secretaría se dará lectura.

1 **ACEPTACIÓN DE DONACIÓN**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. N° 6158-D-2008**.- ORDENANZA.- Aceptando la donación efectuada por las Sras. Rosa Rodríguez de Di Noia, Teresa Di Noia y el Sr. Alexis Rodrigo Di Noia, consistentes en los bienes que constituyen el "Museo de la Palabra".-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8390.

2 **ARCHIVO DE ACTUACIONES**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 - **Expte. N° 066-HCD-2008**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el pedido de informes referente a la Ordenanza N° 7854 (Sorteo de Estímulos a Contribuyente), por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobado el Decreto N° 62.

3 **INCREMENTO DE BARRIDO EN LA CALLE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BOULOGNE**

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 117-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., evalúe la posibilidad de incrementar el barrido de la calle Bomberos Voluntarios, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 85.

4

INFORMES SOBRE VOLQUETES EN CALLE UDAONDO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 121-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., diversos informes sobre los volquetes ubicados sobre la calle Udaondo.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 86.

5

INCLUSIÓN DE CALLE MOSCONI EN PLAN DE BACHEO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 139-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir en el Plan de Bacheo Municipal a la calle Mosconi, en el tramo entre la calle Garibaldi y Avda. Centenario.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 87.

6

INCLUSIÓN DE CALLES DE MARTINEZ EN PLAN DE BACHEO MUNICIPAL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 145-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir en el Plan de Bacheo Municipal a diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 88.

7

MEJORAS EDILICIAS EN ESCUELA N° 17 DE BOULOGNE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. Nº 153-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. gestione ante el Consejo Escolar las mejoras edilicias para la Escuela Nº 17, sita en la calle B. de Irigoyen 2100.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación Nº 89.

8

REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLE BLANDENGUES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. Nº 155-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad sobre la calle Blandengues, en su intersección con las calles Capitán J. de San Martín y Serrano.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el despacho.

-Resulta afirmativa por unanimidad en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación Nº 90.

9

REDUCTORES DE VELOCIDAD EN CALLE OCTAVIO BUNGE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. Nº 157-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad en la calle Octavio Bunge, entre la calle Primera Junta y Avda. Tiscornia.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación Nº 91.

10

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 – **Expte. Nº 067-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con un pedido de informes sobre la habilitación del local ubicado en la esquina de Rodó y José Ingenieros, de este Partido, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto Nº 63.

11

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 – **Expte. N° 089-HCD-2008**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la inclusión en las obras de tendido de la red cloacal a cargo de la Empresa Aysa, en diversas calles del Partido, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 64.

12

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 – **Expte. 064-HCD-2008**.- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la solicitud de prohibir el estacionamiento vehicular sobre los sumideros ubicados en las calles Beiró N° 99 y Gascón N° 694 de la Ciudad de Boulogne, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 65.

13

INSPECCIONES EN OBRA DE ALBARELLOS 930

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 – **Expte. N° 142-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes sobre las inspecciones efectuadas en la obra ubicada en la calle Albarellos 930, de Acassuso.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 92.

14

MODIFICACIÓN DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO
EN ZONA DE BOULOGNE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 – **Expte. N° 1567-S-2008**.- ORDENANZA.- C.O.U. Desarrollo Urbano y Zonificación Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. MUÑIZ.- Pido la palabra.

Si bien vamos a acompañar este proyecto, no quiero dejar de hacer mención a un tema que es recurrente, que lo hemos definido y que lo venimos sosteniendo cada vez que se discute acerca de los recursos del municipio; sobre todo en las pasadas sesiones, cuando tuvimos oportunidad de discutir cuestiones vinculadas a lo presupuestario.

Nosotros claramente estamos a favor de la propiedad privada, y esto es de privados. Por lo que hemos analizado en el expediente, también cumple con los espacios verdes, ya que habrá un espacio verde de más de una hectárea para los vecinos de la zona, y el privado va a estar a cargo de las obras de infraestructura. Pero creemos que esto tiene un más allá. Consideramos que debe haber una discusión superadora, en la cual estas temáticas no se analicen como compartimientos estancos sino que tanto el Ejecutivo como la oposición, y convocando a instituciones, a ONGs, a universidades y a quienes estén formados para participar en este tipo de discusiones, tengamos la oportunidad de poner sobre la mesa cuál es la visión del San Isidro que queremos y hacia dónde vamos.

Para citar un ejemplo: ¿es lo que necesita esta zona una hectárea de espacios verdes? Tal vez puede llegar a necesitar más. Si hicier falta tener más espacios verdes para los vecinos de la zona, por ejemplo, esto se podría haber suplido discutiendo, en oportunidad de tratarse temas vinculados al presupuestario, que el privado los venda al municipio, para formar un parque de mayores dimensiones.

Menciono esto simplemente por citar un ejemplo. No es una propuesta concreta sino que lo cito para graficar cuál es el espíritu de nuestro comentario.

Nada más.

Sr. MARTIN.- Pido la palabra.

Señora presidenta: hago propios la mayoría de los conceptos vertidos por el concejal Muñiz. En primer lugar porque, como usted sabe, desde que este bloque existe -desde el año 2005- siempre hemos planteado una visión integral con respecto al Código de Ordenamiento Urbano, y no cuestiones aisladas.

Como usted también sabe, nosotros venimos planteando repetidamente, y quizás hasta cansar, el tema del desnivel existente entre el Este y el Oeste del partido de San Isidro. Y me parece que este cambio en el Código de Ordenamiento Urbano y esta nueva zonificación de la Ciudad de Boulogne puede ser el puntal para que de una vez por todas se comience con un desarrollo en serio de dicha ciudad. Esto, sumado a la obra del túnel y a las demás obras que están planteadas en la zona, puede ser un puntal de desarrollo.

Hemos estudiado el expediente seriamente y hemos escuchado la exposición que la arquitecta Breglia ha dado en la comisión y, por lo menos en lo que a nosotros respecta, hemos quedado satisfechos. También hemos quedado satisfechos con la cuestión que tiene que ver con la altura permitida en el lugar y con la densidad poblacional que puede tener este desarrollo.

Pero vale aclarar que le hemos hecho un planteo a la arquitecta Breglia, para que por su intermedio también le llegue al Departamento Ejecutivo, y es el siguiente. Generalmente vamos discutiendo sobre el desarrollo de otras localidades en donde se van haciendo nuevos emprendimientos, y podemos citar el caso de la localidad de Beccar, con las distintas urbanizaciones especiales que fue teniendo, y me parece que esta es una excelente oportunidad para que, teniendo en cuenta que Boulogne va a renacer y que va a comenzar a desarrollarse nuevamente, hagamos un plan integral de su zona céntrica, de la zona de la Avenida Márquez y de los barrios cercanos al túnel. Me parece que es una excelente oportunidad para hacer eso, y ese fue un planteo que hemos hecho en la comisión con el espíritu de tratar de hacer algo integral, que sea sostenido urbanísticamente y también sustentable.

Por lo tanto, adelanto nuestro voto positivo a dicho expediente con la esperanza de poder empezar a discutir una propuesta integral para el desarrollo definitivo de Boulogne.

Sr. ENRÍQUEZ SÁNCHEZ NEGRETTE.- Pido la palabra.

Al igual que los colegas preopinantes, este bloque también va a votar por la afirmativa; no obstante lo cual, y tal como planteó Muñiz, nosotros observamos -e incluso lo hemos comentado anteriormente- que es hora de que comencemos a pensar en un San Isidro para 50 años después en cuanto a lo que nosotros queremos como ciudad, como municipio.

Igualmente nos sentimos satisfechos, porque en más de una oportunidad indicamos que San Isidro no termina en la Panamericana sino que se extiende hasta Boulogne y que, de hecho, hasta este preciso momento había sido una zona postergada, al igual que Villa Adelina.

Eso es todo, señora presidenta.

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

En primer término quiero aclarar que nuestro bloque va a acompañar esta modificación del Código en esa zona.

Como dijo el concejal Martín en su momento, muchos de los concejales que vivimos en la zona de Boulogne hemos planteado en este recinto a lo largo de los años la necesidad de equiparar esa localidad con el resto de las localidades que han tenido otro tipo de desarrollo. Creemos que esta modificación del Código, más las obras que se están realizando, ya sea del túnel a través del Plan Federal de Viviendas, en el hospital y para el ensanche de algunas avenidas importantes de la localidad, tienden a equiparar San Isidro para que no haya un San Isidro de un lado de la Panamericana y otro San Isidro del otro lado.

Nosotros estamos de acuerdo con las modificaciones que se proponen al Código, y creo que están ensambladas con un desarrollo integral que se viene planificando desde el municipio para esa zona aledaña a la obra del túnel. Todos conocemos la propuesta que existe en cuanto al parque público que se va a hacer en las inmediaciones de la estación de Boulogne; todos conocemos que el municipio ha comprado los terrenos que eran de la DGI para hacer allí ese parque y llevar a cabo un centro de gestión en donde se pueda prestar distintos servicios al municipio, y creo que esta modificación del Código tiende a ese desarrollo de la localidad.

También tengamos en cuenta que es una situación especial, porque esos terrenos que hoy se están codificando en su momento habrían sido donados al Arsenal Esteban de Luca, y que después de varios años de litigios entre los herederos de quien hizo la donación ellos recuperaron parte de esos terrenos, que hace ya un par de años largos están alambrados y no forman parte de lo que son las extensiones del Arsenal de Boulogne, y que hoy me parece oportuno que le empecemos a dar una codificación que permita el desarrollo urbano de esa localidad.

Por lo tanto, adelantamos el voto positivo para el expediente en consideración.

Sr. ROLÓN.- Pido la palabra.

Señora presidenta: desde nuestro bloque, y personalmente como integrante de la Comisión de Obras Públicas, vamos a acompañar el proyecto en consideración porque consideramos que han sido satisfechas las dudas y dadas las respuestas a través de la arquitecta Breglia en una larga reunión de comisión. En dicha reunión, la señora presidente permitió que viniera la funcionaria y diera las explicaciones del caso.

Este asunto requiere la intervención del Cuerpo en razón de tratarse de un bien que fue expropiado y que la sociedad oportunamente expropiada recuperó luego de largos años de litigio jurídico y donde nosotros investigamos si todo estaba dado para que así fuera.

Consideramos que es una oportunidad importante para Boulogne, ya que nosotros también reclamábamos por la existencia de dos San Isidros, y creo que es un complemento que permitirá que en la zona, con los emprendimientos que se están llevando a cabo, seguramente habrá un futuro desarrollo y un futuro crecimiento.

Además, también consideramos que fueron dadas las explicaciones correctas respecto a la circulación de calles y los espacios verdes. Considerando, insisto, que se trata de una propiedad privada, para nosotros estaban dadas las condiciones para despacharlo tal como se lo hizo.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

Señora presidenta: probablemente, como ya anticipamos nuestro voto favorable, lo mío sea testimonial. Por supuesto, compartimos esta propuesta para Boulogne, con las reservas que ha formulado mi compañero y para el futuro.

Quiero dejar asentado que, en lo que hace a esta norma, hay una falta importante, y es que en ningún momento se menciona la consulta a otros organismos técnicos que no sean los de la propia Municipalidad; y, por otra parte, como todavía no tenemos la audiencia pública, el planteo hacia los vecinos. De todas formas, dado que hay un número importante de concejales de la zona de Boulogne, delego en ellos el hecho de que ésta es la mejor decisión para el municipio.

Lo que sí pretendería para el futuro, y como no va a ser la única modificación del COU que llegue al Concejo Deliberante, es que el Departamento Ejecutivo deje de mostrarnos piezas pequeñas de un gran rompecabezas donde uno, con mucha imaginación, tiene que suponer el San Isidro que queremos.

Estos serían los dos temas sobre los que pediría que el Departamento Ejecutivo tome nota: la consulta de los grandes proyectos, que son intertemporales, y el plan estratégico y director urbano y ambiental que nos sigue haciendo falta.

Sra. PINEDO.- Pido la palabra.

Señora presidenta: quiero ratificar lo que dijeron los concejales preopinantes.

Nosotros pensamos como bloque y en conjunto por el San Isidro que queremos, y así lo demostró el Departamento Ejecutivo en la reunión que hicimos, en la que se nos explicó el proyecto y donde todos tuvimos oportunidad de evacuar dudas y preguntar todo lo que uno quiso. Las explicaciones fueron extensas y en dicha reunión se explicó también que, gracias a que el Departamento Ejecutivo estaba preocupado por estas cuestiones, se logró que un emprendimiento privado, como es este caso, que recuperó el dominio de estas tierras, haya cedido 11 mil metros cuadrados, hecho que perfectamente podría no haberse dado: pero se dio porque lo exigió el Departamento Ejecutivo, lo conversó y se alcanzó el acuerdo por estas tierras, que serán para todos.

Quiero aclarar que hoy se aprueba una zonificación, lo cual no significa que se vaya a construir de este modo. No se va a poder construir una densidad mayor a la que figura acá, pero de pronto podrán construir menos. No sé; eso se verá en el momento en que se lleva a cabo el emprendimiento. Lo que estamos haciendo ahora es aprobando una norma para que la reglamentación de esa zona esté dentro de lo que nosotros queremos para nuestro San Isidro.

Lo que se logró es que se haga una calle colectora que alivie el tránsito de Rolón, que se hagan calles internas que rodeen y valoricen los espacios verdes y que se construya hasta una altura que no moleste a los vecinos y que jerarquice ese lugar.

Creo que nosotros hemos hecho esto con el profesionalismo suficiente. Y aclaro que fue algo pensado, porque no fue algo que se haya hecho en un día sino que fue bastante charlado con profesionales del lugar para que todos quedemos conformes, y sabemos que hicimos lo mejor.

Nada más.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8391.

15

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

15 – **Expte. N° 082-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, por la cual se solicitaba al D.E., informe acerca de las distintas instancias que hacen a los sucesos ocurridos el 23 de marzo del cte. año, en la Delegación Boulogne-Villa Adelina del Ministerio Público Fiscal, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 66.

16

INSTALACIÓN DE VIDEO CÁMARAS DE SEGURIDAD

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 – **Expte. N° 125-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., diversos informes relacionados a la instalación de video cámaras de seguridad en el Distrito.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 93.

17

PARQUES BOTÁNICOS RECREATIVOS Y EDUCATIVOS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 – **Expte. N° 152-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. establezca como Parques Botánicos Recreativos y Educativos, al Paseo de la Unidad Nacional y los Parques Anchorena, Alvear y 33 Orientales.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 94.

18

AUMENTO DEL PATRULLAJE POLICIAL NOCTURNO
EN EL BAJO BOULOGNE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 – **Expte. N° 154-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. realice gestiones ante el Ministerio de Seguridad de la P.B.A., con la finalidad de aumentar el patrullaje policial nocturno en la zona del Bajo Boulogne, reforzando el Programa de Cuidados Comunitarios.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 95.

19

CONVALIDACIÓN DE PROTOCOLO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 – **Expte. N° 6769-S-2008**.- ORDENANZA.- Convalidando el Protocolo de Intenciones para explorar la posibilidad de establecer una futura colaboración, entre la University Of Miami y la Municipalidad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8392.

20

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 – **Expte. N° 078-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones relacionadas con pedido de informes referido al incendio producido en la fábrica Multibag S.A., por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 67.

21

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

21 – **Expte. N° 115-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. a la participación del Seleccionado de Fútbol para Ciegos "Los Murciélagos", en los Juegos Paraolímpicos llevados a cabo en Beijín, China.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 68.

22

ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

22 – **Expte. N° 116-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la declaración de Interés del H.C.D. al Programa de Producción de Bienes y Servicios del Colegio Carmen Arriola de Marín, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 69.

23

DISTINCIÓN A PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS
DE BEIJING 2008

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

23 – **Expte. N° 140-HCD-2008.**- DECRETO.- El H.C.D. distingue a los Sres. Santiago Lange y Carlos Mauricio Espínola, entregándoles un diploma en mérito a su actuación en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 70.

24

DISTINCIÓN AL SR. CARLOS GIOVANAZZI Y
A LA SRA. VICTORIA DEL VECCHIO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

24 – **Expte. N° 141-HCD-2008**.- DECRETO.- El H.C.D. distingue al Sr. Carlos Giovanazzi y a la Sra. Victoria Del Vecchio por la travesía llevada a cabo, la que uniera San Isidro con las Islas Malvinas, entregándoles un diploma recordatorio.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 71.

25

RECHAZO A PROYECTO DE LEY DE REORDENAMIENTO
FINANCIERO PREVISIONAL

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

25 – **Expte. N° 143-HCD-2008 y 150-HCD-2008**.- RESOLUCION. El HCD manifiesta rechazo a términos y objetivos de Proyecto de Ley de Reordenamiento Financiero Previsional.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Resolución N° 8.

V

ASUNTOS SOBRE TABLAS

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a considerar los expedientes reservados para su tratamiento sobre tablas.

26

CAMPAÑA TRABAJO DECENTE PARA UNA VIDA DIGNA

Sra. PRESIDENTA.- Habían quedado retenidos para ser tratados sobre tablas dos expedientes.

En primer lugar, corresponde considerar el proyecto al que oportunamente aludió el señor concejal Bologna.

Por Secretaría se dará lectura.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 72.

27

INFORMES SOBRE EL RETIRO DE PUESTOS DE GENDARMERÍA
NACIONAL Y PREFECTURA

Sra. PRESIDENTA.- En segundo lugar, corresponde considerar el expediente 164-HCD-2008.

Por Secretaría se dará lectura al texto con las modificaciones acordadas en la reunión de presidentes.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. MUÑIZ.- Pido la palabra.

Sería interesante que el ministro de Seguridad de la Nación sepa que la inseguridad en la provincia de Buenos Aires crece, que no decrece. De hecho, hace poco nosotros presentamos un proyecto pidiendo justamente lo contrario a lo que ocurrió: que se fortalecieran estos puestos. Así que, creo que este es un hecho lamentable.

Nada más.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 96.

Sin más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 14 y 30.

OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos